

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1065/2016 - P.Com

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: A la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, que vería con agrado el pronto tratamiento dentro del actual período de sesiones ordinarias, del proyecto de ley que modifica el artículo 15 de la ley n° 25065, disminuyendo las comisiones bancarias a las tarjetas de crédito y débito, que ya cuenta con media sanción del Senado de la Nación.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

CARRERAS

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

TOZZI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Abril de 2017